

*Una revolución dentro de otra:
la lógica insurreccional
en la política española,
1924-1934*

*Enrie Ueelay-Da Cal
Susanna Tavera Gareía*

El 14 de abril de 1931 ha sido convencionalmente fijado como una formidable frontera histórica, una fecha que separa un antes y un después, supuestamente bien diferenciados. Sin embargo, sorprende que una cesura tan poco convincente haya sobrevivido tanto tiempo sin ser cuestionada. Los republicanos, inesperadamente triunfantes, elevaron su victoria al rango de éxito moral sobre la vieja política. De forma implícita, una nueva «era republicana» empezó a contar a partir del alegre y civilizado cambio de régimen. Pero, en realidad, ¿había cambiado algo entre los días 12 y 14 de abril? Contrariamente al tópico, este trabajo argumentará que son definitorias las continuidades respecto a la práctica política anterior a la proclamación republicana. En particular, intentaremos probar que el estilo conspirativo, que había prosperado contra la Dictadura de Primo de Rivera, conformó las tentativas insurreccionales o golpistas contra la República, por lo menos hasta 1934.

La existencia de una derivación lógica de las actitudes republicanas respecto a las experiencias políticas o institucionales anteriores no es una idea muy original, aunque también es verdad que no ha sido muy aprovechada. En general, los que han apuntado este tema han sido los oponentes de lo que simbolizó el republicanismo, especialmente aquellos que por católicos o por jonsistas no le tenían particulares simpatías a la monarquía o al primorriverismo. En ello seguían el discurso tradicionalista, que siempre supo que las abominaciones republicanas sólo podían ser fruto del mal hacer de la dinastía

liberal. Sin embargo, las corrientes que desde entonces han resultado dominantes en la vida política española han tenido una reveladora unanimidad. Como es natural, durante la Guerra Civil, las izquierdas en conjunto recogieron y reempaquetaron el tema de la unidad republicana. Desde entonces, han insistido en la naturaleza moral de la ruptura del 14 de abril, fuese la que fuese -como veremos- la postura específica de cada sedor izquierdista ante el parlamentarismo republicano, pero también abundó en la importancia del cambio de 1931 el discurso oficial franquista, perversamente construido en negativo sobre el republicano, para ser así menos deudor respecto al monarquismo y esquivar el peligro de una restauración. Al mismo tiempo y para acentuar la validez de su causa, los alfonsinos neoliberales insistieron en la importancia de la ruptura: asimismo lo hicieron todos los deudos del primorriverismo, fuesen alfonsinos, albiñanistas o falangistas.

Qué duda cabe que el sistema republicano nació obsesionado por la Monarquía y por la Dictadura. Sin embargo, bajo las apariencias más vistosas del cambio (arrancar las pétreas coronas reales de los edificios públicos a golpe de martillo), hubo una notable continuidad administrativa. Si bien se dio la visible ruptura del discurso simbólico del Estado, subsistió una misma visión de la práctica institucional, que puede ser constatada claramente en el tema de la represión y del orden público. Sin entrar en el tema de la persistencia del antiguo personal, muchas opciones de la política del Estado -la organización de un sistema jurídico laboral, la ampliación de la instrucción pública, la apuesta por las carreteras en vez del ferrocarril, el desarrollo de la energía eléctrica o la confianza en los monopolios estatales- nacieron con la Monarquía parlamentaria, crecieron bajo la Dictadura, y llegaron a parecer invenciones republicanas o, luego, franquistas. Además, los padres de la República estuvieron tan imbuidos de los fallos del parlamentarismo monárquico, que trataron de hacer algo que fuese todo lo contrario, y lo hicieron de forma tan contrapuesta, que la herencia, aunque negativa, tuvo un peso omnipresente. Formados en la desconfianza al intervencionismo frívolo de la corona, diseñaron una presidencia con pocas atribuciones. Acostumbrados al obstruccionismo del Senado, crearon unas Cortes unicamerales. Todavía bajo el recuerdo de cómo Dato acostumbraba a prolongar las vacaciones del Parlamento, hicieron difícil la disolución de la cámara. Conscientes de la penosa fragmentación de los parti-

dos constitucionales después de 1912-1913, redibujaron una ley electoral que favoreciese las grandes mayorías parlamentarias. Preocupados por la capacidad de crear problemas manifestada por «los catalanes», incorporaron la cesión de autonomía a sus principios axiomáticos y fundacionales.

Si esto fue verdad en el terreno institucional e incluso en el jurídico, más aún lo fue en el de las costumbres, en el quehacer del «trabajo político» y en el trato a las «amistades políticas». Hasta el golpe de 1923, la experiencia de la clandestinidad sólo había sido propia de los sectores más extremistas, fuesen éstos carlistas, republicanos, obreristas o, incluso, nacionalistas radicales. Para el resto, los hábitos de relación política eran, en vez de secretos, discretos. Paradójicamente, la Dictadura generalizó el funcionamiento clandestino. En la medida en que cerró la posibilidad de movimiento en la vida política, toda actividad parecía ser un conspirar. Al mismo tiempo, la relativa lenidad con que se ejerció la severidad le quitó hierro al asunto e hizo que todo pareciese fácil: la dureza potencial del aparato represivo quedó reducida a una apariencia de arbitrariedad, más trágica e irritante que inspiradora de temor y respeto. Así, dado el poco riesgo, todo el mundo aprendió a conspirar con algo de ingenuidad y neorromanticismo. No accidentalmente, se puso de moda la novela ligera, con tema de conspiración antifernandina, desde Pío Baroja hasta González Ruano.

Así pues, el primorriverismo impuso en la vida política unas costumbres de relación conspirativa muy retrospectivas y algo interclases, que iban desde los aledaños del palacio real hasta las tertulias de suburbio. Los problemas tácticos para organizar un alzamiento con participación de militares y civiles llegaron naturalmente a la recuperación de patrones de actuación viejos, sobre todo, porque las posibilidades de operaciones eran limitadas. Además, el recuerdo operativo trajo consigo otras reminiscencias más ideológicas. El resultado fue que al sector obrerista más cercano a los vetustos esquemas del revolucionarismo liberal, o sea, a los libertarios, le fuera cómodo, cuando no automático, el impulso a una relación conspirativa con los republicanos históricos, y, por proximidad, en Cataluña también con el nacionalismo más extremista. En la medida que todos estos sectores llegaron a conectar con dirigentes de los partidos constitucionales y con militares, la Dictadura acabó con lo que había sido, precisamente, el gran logro del canovismo. La Restauración había desacre-

ditado el recurso interclasista a la insurrección como medio para cambiar una situación política determinada y como sustituto del juego electoral y parlamentario. La Dictadura lo volvió a actualizar.

1. Sucederse en la iniciativa insurreccional

Contrariamente a lo afirmado por el discurso de autolegitimación republicana, luego repetido por tantos otros, la Monarquía en 1931 no estaba ni «podrida» ni «en quiebra» y tampoco le faltaba un empujoncito para colapsarse. El desgaste no era institucional y sí personal del monarca. El derrumbe monárquico fue el resultado de un proceso político complicado, gracias al cual el primorriverismo logró limitar el margen de maniobra de la corona, quedando el monarca identificado con las nacientes instituciones dictatoriales más allá de lo que él mismo había deseado. Pero, aunque incómodo bajo el control relativo del dictador, Alfonso XIII tampoco se había mostrado dispuesto a arriesgarse más que muy indirectamente en las iniciativas contrarias al nuevo régimen, porque había apostado más o menos a fondo por una intervención transitoria para el saneamiento de la administración y la vida pública. En resumidas cuentas, el Rey había jugado sin acabar de definirse entre los detentadores militares del poder y la oposición, y por ello llegaría a ser considerado traidor tanto por los primorriveristas más recalcitrantes, como por los más resueltos partidarios de la preeminencia constitucional. El problema de fondo no fue, por tanto, ni la inviabilidad de la forma del Estado ni tampoco la reconocida ineficacia de la Constitución de 1876, ya que entre todos, de derecha a izquierda, habría en el año 1930 un consenso sobre la necesidad de reformarla en mayor o menor grado. Pero el gran escollo no era sólo la persona del Rey, inaceptable para muchos sectores de la opinión política, sino más aún la falta de un sucesor. En efecto, comprometida la palabra del Rey constitucional por la Dictadura, el gran problema era su herencia. Los dos primeros hijos en la línea sucesoria eran impresentables, por la hemofilia el primero, por ser sordomudo el segundo. El traspaso de derechos al tercero, en una situación políticamente delicada, fue considerado un riesgo excesivo, lo que probablemente fue un gran error. En resumen, la caída de la Monarquía no era inevitable. Ahora bien, una vez sustituido el régimen alfonsino, su hundimiento inmediatamente le pareció fatal a la mirada retrospectiva.

Los dilemas planteados por esta situación hicieron que la oposición pudiera ponerse de acuerdo sobre bases tan sencillas como la defensa de las garantías constitucionales frente a las arbitrariedades de un régimen de excepción. Lo primero a entender en la dinámica clandestina de nuevas «amistades» y encuentros es que, con este discurso unitario, los partidos constitucionales nunca perdieron la iniciativa política mientras duró la Monarquía, es decir, hasta 1931. Mientras que las maniobras más relevantes contra la prolongación y el alcance del poder dictatorial fueron planteadas desde el liberalismo, el conservadurismo o el regionalismo, la oposición tajante por parte de libertarios, separatistas, republicanos y comunistas, aunque más vistosa, no pasó de gestos de rebeldía siempre menos logrados y con menos efectividad que las gestiones de los sectores constitucionales, para quienes la rebelión, si la utilizaban, no era más que una baza parcial.

Para los partidos oficiales, lo importante era la salida a largo o corto plazo de la situación de excepción. Por la lógica del turno y ya que el golpe de 1923 había interrumpido su gobierno, los liberales esperaban recuperar el poder tras una pronta y anunciada retirada de los militares. Al no ser así, y al consolidarse entre 1924 y 1925 un partido oficial que no transigía con un nuevo turno, los liberales iniciaron una doble táctica de presiones políticas contra el régimen. Buscaron apoyos en la Corte, y, a la vez, aseguraron la palabra de destacados militares, descontentos con las pretensiones del dictador o con su política africana. La vía insurreccional liberal se agotó en 1926. Poco después, el anuncio dictatorial de una revisión constitucional sin elecciones (más las nuevas tensiones en el Ejército, al insinuarse su reforma estructural) hicieron surgir una nueva coalición «constitucionalista» de conservadores y liberales (con apoyos en el Cuerpo de Artillería), cuya iniciativa, frustrada en su articulación armada en el doble alzamiento de Ciudad Real y de Valencia en enero de 1929, pudo, sin embargo, culminar a finales de ese mismo año con la presión entre bastidores que haría descender, finalmente, a Primo en enero de 1930.

Los republicanos sólo adquirieron la iniciativa *insurreccional* en 1930, por estar entonces liberales y constitucionalistas más atentos a la convocatoria electoral del gobierno Berenguer. Y es que, sin duda, los comicios eran la jugada más importante en opinión de todos, menos en la de los más marginales. No obstante, en la dinámica electoral los republicanos siguieron estando a la zaga de los monárquicos

hasta los resultados sorprendentes de los comicios municipales de abril de 1931. Resumiendo, los constitucionales retuvieron la iniciativa política hasta el último momento, cediendo a los extraconstitucionales tan sólo el camino de la insurgencia por infructuoso. Primero, hasta 1926, fueron los liberales, entre Alba en el exilio y Romanones o Villanueva en Madrid, los que controlaron la coordinación de un alzamiento con participación de Lerroux, portavoces del Comité Nacional de la CNT y Marcelino Domingo por los republicanos catalanes. Lo que hacía decisiva esta intriga monárquica era la credibilidad liberal ante los militares, sin la participación de los cuales toda aventura estaba de antemano perdida, lo que no quería decir, claro está, que con su intervención la partida estuviera ganada. Así, fue marginal, aunque con importante significado decorativo, todo lo que hicieron los grupos anarquistas en España y Francia, los separatistas catalanes y vascos tanto en el exilio como en el interior, y los intelectuales republicanos sueltos como Blasco Ibáñez o Unamuno desde París y Hendaya.

El fracaso en junio de 1926 -**Ia** «Sanjuanada»- de la primera línea de compromisos tejida por los liberales se combinó con los importantes cambios institucionales del verano de este mismo año (el desplante de los artilleros o el anuncio primorriverista de la reforma constitucional mediante la convocatoria de una Asamblea consultiva), hasta abrir un nuevo camino de encuentros. Así nació una nueva coordinación, alrededor del líder conservador Sánchez-Guerra, que juntó algunas corrientes liberales y conservadoras en una plataforma «constitucionalista», gestionando una nueva serie de acuerdos con republicanos, anarcosindicalistas, y hasta con separatistas catalanes o grupos anarquistas. Todos ellos, aunque con reticencias, seguían reconociendo la primacía de la disidencia monárquica. Esta infraestructura de contactos y acuerdos siguió intacta, dispuesta para una nueva tentativa, a pesar de que Sánchez-Guerra, en enero de 1929, acabara por encabezar una rebelión casi más cómica que el desenlace de la conspiración liberal dos años y medio antes. Esto mismo -**Ia** preeminencia de los constitucionales ante los revolucionarios- daba confianza a los conspiradores monárquicos, ya que les permitía ejercer la conminación hacia arriba y hacia abajo. Así se explica el éxito de la conspiración de Sevilla-Cádiz a finales de 1929, que, con el general Goded como jefe militar, acabó por fin con el dictador. Ante el alto generalato y la corona pudieron insinuarse todas las implicacio-

nes de un amplio compromiso antidinástico, forzando así el cambio, y pagando a los aliados revolucionarios tan sólo con promesas de normalización constitucional.

Por su parte, todos los sectores conspirativos más extremos reconocieron la primacía de esta continuidad política, ya que por esta vía se gozaba de un acceso privilegiado a los oficiales del Ejército, instrumento imprescindible para todo cambio, tanto desde la izquierda como desde la derecha. Qué duda cabe, sin embargo, que los revolucionarios soñaban con convertirse en rectores, ideando sus propias tentativas. Así, ante las propuestas unitarias de liberales y, luego, de constitucionalistas, los extraconstitucionales asumieron su papel. Este consistía en aceptar el acuerdo general sobre fines limitados, concretados en una convocatoria de Cortes Constituyentes «para que fuera el Pueblo español quien decidiera su futuro». A la vez, sin embargo, no había inconveniente serio en trabajar para conseguir los objetivos propios, incluso insistiendo en la vía insurreccional cuando las fuerzas constitucionales la habían abandonado ya.

Los monárquicos, pues, retuvieron la iniciativa insurreccional y política hasta la caída de Primo. Sin embargo, Berenguer vino a desconcertar, ya que, al tratar de pactar su propuesta gubernamental con Cambó y Gabriel Maura, le salió un gobierno que, aunque pretendía ser técnico, estaba más bien escorado hacia los conservadores, sin que, por ello, éstos se sintiesen ni plenamente propietarios ni plenamente representados. El resultado fue el replanteamiento del terna del turno, que había sido el gran motivador de displicencias entre las fuerzas políticas constitucionales respecto a la dinámica de la Dictadura: si el golpe había suspendido la Constitución, ¿a quién le tocaba formar gobierno tras el final de la excepción? ¿A los liberales, contra los cuales se había dirigido un golpe, legalmente dudoso, o, por el contrario, a los conservadores, con lo cual se reconocería la validez de la intervención? Liberales, conservadores y constitucionalistas se enzarzaron en maniobras sobre este terna. Pero el debate se concentró pronto en la cuestión, no ya sólo de quién debía convocar elecciones, sino también del tipo de comicios a celebrar: ¿para una legislatura normal, aunque asumiese éstas reformas orgánicas, o para Cortes Constituyentes? Y, además, ¿cómo convocarlos?, ¿directamente o previo el saneamiento electoral de la administración local? Todo ello cubría el terna constitucional subyacente respecto a cómo debía ser valorado el papel de la corona: ¿era el Rey responsable del gol-

pe? Y, si lo era, ¿cómo podía continuar en su papel de autoridad constitucional, siendo precisamente la Constitución la que le hacía Rey? Pero el problema más grave era, como hemos visto, que Alfonso **XIII** no tenía su sucesión inmediata plausible, y abrir el debate sobre los derechos sucesorios de sus herederos era entonces hartamente delicado.

En resumen, todas estas cuestiones absorbieron el interés monárquico -tanto el crítico como el favorable al **Rey**- y permitieron que se formase una coalición republicana extraordinariamente amplia, capaz de afrontar tanto el seguidismo tras las iniciativas electorales de los constitucionales, como de recuperar el insurreccionalismo republicano olvidado después de Villacampa y Ruiz Zorilla. En 1926, la situación subalterna de los republicanos respecto a la dinámica insurreccional constitucional contra la Dictadura resultó más bien favorable. Le permitió al republicanismo histórico (lerrouxistas y blasquistas) entenderse con los republicanos catalanes (Domingo, Companys), y ganarse al reformismo melquiadista más inquieto, tipo Azaña, para realizar una «Alianza Republicana» montada en previsión del alzamiento liberal del mismo año. Además, estos hábitos unitarios ayudaron a mejorar el trato con el obrerismo libertario, relación que se había empobrecido en los años heroicos de la CNT, es decir, en la posguerra mundial. En 1929, el fracaso del segundo golpe de Valencia pareció debilitar la dinámica unitaria republicana, al aparecer nuevas opciones de plataforma republicana, empezando por la radical-socialista del mismo año, y siguiendo a lo largo de 1930-1931 con procesos regionales de convergencia de izquierdas como el catalán o el gallego. Así, cuando en el verano de 1930 se pudo negociar una nueva unión, ésta pareció una «superplataforma» de plataformas, capaz de reunir a los republicanos históricos, los «nuevos» -los de la hornada de 1926 que encabezaba Azaña- y los «novísimos», como Alcalá-Zamora o Miguel Maura, monárquicos hasta ayer mismo. Se podría contar además con el apoyo de los republicanos y de los nacionalistas catalanes, así como de anarcosindicalistas y -auténtica novedad- de los socialistas. Esta coalición, fijada en agosto de 1930 en el famoso Pacto de San Sebastián, aspiraba a tener apoyo militar, especialmente, entre oficiales jóvenes, en particular -pero no sólo-, artilleros amnistiados por Berenguer. La nueva coalición impulsó una línea doble de reparación insurreccional y electoral, con comités en Madrid y Barcelona, hipotecando al menos una parte de la iniciativa de los partidos constitucionales, si bien no cabe subesti-

Una revolución dentro de otra

mar la fuerza de éstos, como suele ser habitual. De hecho, los republicanos habían heredado la iniciativa insurreccional de los constitucionalistas, igual que éstos la habían recogido de los liberales. El fracaso del alzamiento de diciembre de 1930 cortó los deseos de la coalición de seguir por la vía armada, pero, como mostró la propia arrogación del proyecto por parte de Galán, este enfriamiento no atrajo más que a aquellos sectores republicanos que tenían posibilidades electorales. El resto, todos aquellos, militares o civiles, obreristas o «técnicos», estudiantes o periodistas, que se sentían verdaderos revolucionarios, carecían de infraestructuras adecuadas para participar en el montaje electoral propuesto por el gobierno Aznar en febrero de 1931. Justamente por esta falta, querían seguir adelante con el proyecto insurreccional, primero como algo a llevar a cabo dentro del propio marco macrorrepublicano, luego como algo a realizar por cuenta propia, en nombre del auténtico pueblo trabajador. Así, Ramón Franco y sus amigos libertarios tenían el sueño de su propia revolución, cuando Mola les cortó las alas en octubre de 1930. Y, en diciembre, el plan de Galán no fue tanto un error en las fechas fijadas por el comité madrileño, como un intento de conseguir la revolución, independientemente de que los republicanos «responsables» la quisieran o no.

No obstante, había un lado insurreccional que mantuvo juntos a «revolucionarios» y republicanos en los meses anteriores y posteriores al 14 de abril de 1931. El vínculo era la relación entre sus planes de cambio político en España y la posibilidad de coordinar esta acción con una equivalente contra el régimen militar en Portugal. Ramón Franco llevó los contactos con el comité portugués en París. En Madrid, Azaña consideraba plausible el apoyo financiero de Juan March, quien, sin embargo, no veía segura la operación. De forma paralela, la CGT portuguesa y los grupos anarquistas lusos trataban con la CNT y los ácratas españoles. Esta relativa confluencia iba dirigida hacia lo que sería el alzamiento militar de Madeira y las Azores, un intento revolucionario que se fue extinguiendo casi al mismo tiempo que se proclamaba la República española, entre el 4 de abril y hasta el 2 de mayo. El resultado de todo este lío, en abril de 1931, fue que el flamante poder republicano más o menos heredó la política exterior revolucionaria que había acompañado la iniciativa insurreccional republicana desde el año anterior. Así, Azaña, como ministro de la Guerra, se quedó con Ramón Franco como su director

general de Aeronáutica, y éste le fue trayendo representantes de los *giellisti* italianos, que querían bombardear Roma, e incluso un dirigente agrario búlgaro. Al mismo tiempo y más informalmente, Franco pasó moldes de granada a Abad de Santillán para un alzamiento contra la Junta militar de Uriburu en Argentina, que en septiembre de 1930 había destituido al radical Irigoyen. La clave de tales contactos, sin embargo, seguía siendo los republicanos portugueses, que, a finales de agosto de 1931, intentaron acabar con la dictadura militar mediante una revuelta de aviación, elementos militares y paisanos en Lisboa.

En la medida en que existía este terreno de complicidad política, presionar a los republicanos que tan de pronto se habían encontrado en el poder era el mayor interés del sector revolucionario, que iba desde Franco, a través de los republicanos «de extrema izquierda», futuros «jabalíes» parlamentarios y periodistas en un diario exaltado como *La Tierra* de Madrid, hasta el grupo anarquista de Durruti, Ascaso y Carcía Olivero. Por tanto, debe ser vista desde este punto de mira su asunción de la iniciativa insurreccional, que los republicanos habían abandonado ya. La quema de conventos del 11-12 de mayo, en Madrid y en Andalucía, fue una especie de «Semana Trágica» de 1909 pero al revés. Lo fue por la interacción entre provocación incendiaria, intriga política y vacilación gubernamental. Cuando todavía ardían edificios religiosos, Pablo Rada -antiguo mecánico, amigo de Franco y responsable de la comisión revoltosa formada en el Ateneo de Madrid- fue recibido atentamente por el gobierno provisional. Era básicamente una maniobra contra Alcalá-Zamora y Maura, y contra el afianzamiento de una república moderada que fuera aceptable dentro de la herencia constitucionalista. No hay que olvidar que el director general de Seguridad todavía era el general Carlos Blanco, enemigo jurídico de la Dictadura, que ya ocupó el mismo cargo en el gobierno Carcía Prieto de 1923. Con los madrileños hechos de mayo cayó Blanco y apareció el nuevo estilo ejecutivo encarnado por Angel Calarza. La connivencia de constitucionalistas y republicanos había supuesto que, dado el peor de los casos, el cambio de la Monarquía a la República podía ser indoloro, una alteración de cúpula y símbolos, con una traslación institucional intacta. Las votaciones del 12 de abril y las rituales tornas del poder del día 14 habían seguido esta pauta. El cambio real vino después de las jornadas de mayo.

La dinámica insurreccional simbolizada ahora por Ramón Franco y sus amigos era una confluencia de corrientes muy dispares. En

la primavera de 1931, Franco acababa de ser elegido diputado en Barcelona por la Esquerra Republicana de Catalunya, y de rechazar el acta ganada en Sevilla, en la candidatura «Republicano Revolucionaria Federalista Andaluza», junto al reformador agrónomo Pascual Carrión, el anarquista Pedro Vallina, el republicano izquierdista José Antonio Balbontín, y el andalucista Blas Infante. Pero, al mismo tiempo, Franco era un aliado no muy secreto del grupo de «Los Solidarios» y objeto de las atenciones del jonsista Ledesma Ramos, preeminente teorizador del fascismo en España. Si para Franco y sus amigos había una agenda revolucionaria internacional que esperaban ver cumplida gracias a la nueva República, también había unos mínimos de política nacional a exigir: la república federal, las regiones autónomas y la representación sindical, todo un programa que en parte se identificaba con Maciá, apoyando a la CNT desde Barcelona contra la UGT y un Largo Caballero a sus anchas en el Ministerio de Trabajo. No obstante, como demostró Garda Uliver el primero de mayo ante la Generalidad, con su primer ensayo de «gimnasia revolucionaria», el mismo Maciá tenía que ser presionado para que no perdiera el rumbo.

En la base social andaluza, podían existir anhelos insurreccionales, bien enraizados en la tradición ochocentista, de expresión antropológica milenarista, pero esta carne de cañón no dirigía el proceso político insurreccional. Esta dinámica iba dirigida desde arriba, por mucho que aprovechase la presión, atomizada localmente y ejercida desde abajo. En consecuencia, no hay que menospreciar ni los acuerdos del doctor Vallina con Blas Infante o el esquema de «Los Solidarios», capaces ahora de apostar fuerte a la alta política y tratando de enlazar todos ellos Barcelona y Sevilla. Su actuación puede ser descrita como un patrón de provocación-respuesta, cada vez más ampliado, que se inició a principios de mayo de 1931 (el primero de mayo fue sonado no sólo en Barcelona, sino también en Sevilla y otras capitales andaluzas). Las elecciones constituyentes, con 10 que tuvieron de consolidación del republicanismo mayoritario, fueron un retroceso relativo para estas ambiciones insurreccionales. Las apetencias fueron tomando forma definitiva con el contraataque revolucionario de motines y huelgas en el verano de 1931: la conspiración de Tablada descubierta a finales de junio, la huelga de la Telefónica iniciada a principios de julio, la llamada «Semana Sangrienta» de Sevilla entre el 18 y el 25 de julio, la huelga de Zaragoza a primeros

de agosto, el amotinamiento de la Cárcel Modelo de Barcelona entre el 30 de agosto y el 3 de septiembre, y, finalmente, la huelga general de Barcelona a comienzos de septiembre.

Esta dinámica culminó con la insurrección de enero de 1932, aunque no así la interacción de provocación y respuesta. La actuación relativamente contundente de la autoridad republicana, deportando a los inspiradores anarquistas a Guinea, produjo campañas de agitación y protesta en el sector insurreccional y en sus voceros afines. Sin embargo, la insistencia en una política de provocación pronto generó tales tensiones en el anarcosindicalismo, que entre junio de 1931 y marzo de 1933 se rompió la CNT en opciones tácticas encontradas. El insurreccionalismo provocador demostró ser así un camino sin retorno para los grupos anarquistas que lo predicaban. En enero de 1933, la dureza de la provocación, con el alzamiento libertario sobre un eje que iba desde Cataluña a Andalucía, notoriamente simbolizado por los hechos de Casas Viejas, tuvo finalmente resultados políticos: la retirada de apoyo socialista a Azaña y, por último, la caída de éste. No puede entenderse así el alzamiento anarquista de diciembre del mismo año, centrado en Cataluña, Valencia y Aragón, y comprensible desde otra perspectiva, la de presionar de nuevo, esta vez de cara a la formación esperada del nuevo gobierno de Lerroux, tras la victoria del centro-derecha en las elecciones legislativas en noviembre.

Como es natural, en la medida en que los monárquicos reaccionaban tras su estupor ante el cambio de régimen, fueron igualmente los antiguos constitucionalistas los primeros en empezar a conspirar de nuevo, por ser los últimos en haberlo dejado, recuperando sus antiguos vínculos con militares afines como Goded. Ante la creciente hostilidad de la ultrazquierda contra los republicanos y socialistas en el poder se abrió una interacción nueva a tres bandas: entre Lerroux, perdedor, por el momento, ante Azaña pero seguro de ser su recambio; las diferentes facciones monárquicas que, aunque con objetivos diversos, estaban en conjunto ansiosas de entorpecer el acuerdo Lerroux/Gil-Robles, y de apostar, a la vez, por una opción Lerroux dentro del contexto general republicano, y, finalmente, los grupos anarquistas (con la ultrazquierda republicana, su cámara de resonancia parlamentaria y periodística), cada vez más dispuestos a las presiones más arriesgadas.

2. Los juegos dobles

Se puede resumir la dinámica de oportunidades abierta por el proceso de oposición al primorrverismo y presentarla aprovechando uno de los tópicos periodísticos del año 1930, el de las «Lecciones de la Dictadura». Planteémosla, pues, en tanto en cuanto estas lecciones sobrepasaron los límites cronológicos de la propia Dictadura, llegando como mínimo hasta finales de 1933, y aunque las implicaciones se extiendan hasta 1936 e incluso hasta 1939. Sin embargo, ¿cuáles son los límites de eficacia marcados por el entronque de tales lecciones con la propia cultura política? De la misma manera que surgieron teorías del Estado y del parlamentarismo propias de la tradición política española, ¿ha existido una teoría de la insurrección o de la revuelta, común a todos los sectores que ideológicamente han apelado al ideal de la libertad organizada? ¿Cuál podría ser? ¿Encajan realmente las «Lecciones de la Dictadura» con esta noción de la revolución armada? ¿O son, por el contrario, extraordinarias? Finalmente, más allá de las aparentes discrepancias de discurso, ¿cuáles fueron los límites prácticos de la experiencia insurreccional iniciada en los años veinte?

Es evidente que las conspiraciones antidictatoriales crearon un estilo característico. En especial, dieron contenido a los problemas tácticos, y hasta estratégicos, de la revolución armada contra lo que se percibía como el ejercicio usurpador, tiránico, de la soberanía. Con todo, ¿qué duda cabe que hay una tradición sostenida —una subjetividad revolucionaria, si se quiere— que enmarca estas experiencias y las vincula a todos los intentos y prácticas de rebelión que se desarrollaron en España desde la Guerra de 1808-1814? También es indudable que, a pesar de los cambios o las mejoras en las comunicaciones a lo largo de más de un siglo, la gama práctica de posibilidades de acción quedaba constreñida a largo término por la geografía. Como sabe todo militar, en cualquier zona existen condiciones objetivas y estables que determinan la naturaleza de la lucha. Además, toda conspiración insurreccional tenía que contar de una manera u otra con el hecho de la frontera, casi por antonomasia la francesa, como base externa de apoyo y cámara de resonancia de cualquier causa.

Hasta ahora, el alzamiento sólo ha sido tratado por la historiografía española como algo exclusivamente militar, casi militarista.

Una larga discusión ha tratado de distinguir taxonómicamente entre golpe y pronunciamiento. Pero la revuelta ha presentado en España una problemática, de conjunción civil-militar, que para valorar sus diversos matices exige un cierto enfoque de juego. La estrategia política de todos los sectores anticonstitucionales bajo la Restauración alfonsina se basaba a fin de cuentas en la esperanza de atraer al Ejército, o, al menos, a los militares necesarios para forzar un cambio. Visto a la inversa, este hecho es la clave del *transformismo* canovista: quien dejase de creer en la alternativa militar estaba de hecho maduro para ingresar por la izquierda en los liberales o por la derecha en los conservadores. Así, para los republicanos ruiz-zorrillistas hasta la «Villacampada» en 1886, o para los carlistas hasta la rebelión abortada en 1900, su rechazo al sistema significaba que, si consideraban seriamente un alzamiento, tenían que buscar la colaboración con los militares. Más adelante, en 1917, tanto los regionalistas catalanes como los obreristas también jugaron a fondo con la posibilidad de un hipotético apoyo en los cuarteles. Para los grupos anarquistas, este potencial encuentro fraterno con el medio armado quedó sellado por el levantamiento en el cuartel del Carmen en Zaragoza el 8 y 9 de enero de 1920. Inmediatamente mitificado en medios libertarios, este levantamiento también dejó una huella profunda en izquierdistas ultrarrepúblicanos. A mediados de los años noventa del siglo XIX, la superior sabiduría engelsiana del movimiento socialista había subrayado que los cambios tecnológicos en el armamento hacían impensable un alzamiento urbano con barricadas. Pero la lucha de trincheras en la Primera Guerra Mundial, con sus secciones de asalto, ligeramente armadas, reintrodujo la moda del combatiente callejero, dispuesto a todo, en la inmediata posguerra.

En resumen, la experiencia de combatir a la Dictadura primorri-verista, al estar mediatizadas las relaciones internas de la oposición por el mismo juego de la iniciativa monárquica, dio lugar a diferentes vivencias conspirativas. Existía un consenso genérico, pero no un acuerdo estratégico a largo plazo. Lo reflejó Maciá en su fórmula de la «Alianza Libre» con los libertarios en enero de 1925: se prometieron ayuda y apoyo mutuo hasta el día de la victoria, quedando entonces desvinculados del compromiso y «libres» para tomar las decisiones oportunas. Naturalmente, y aunque no se dijese en voz alta, las discrepancias podían ser previstas desde el principio. Así, el trabajo clandestino y conspirativo contra Primo ha de ser visto como un

aprendizaje que combinaba lecciones teóricas, algunas muy antiguas, con clases prácticas. Pero este aprendizaje no era conceptual, sino fruto de un hacer acumulativo, en cadena, que establecía una interacción de los terrenos. En primer lugar, el terreno visible era la jugada formal, la preparación unitaria de un levantamiento de cara a su realización. Pero, por implicación, existía un segundo nivel, el oculto, que era el contexto en el que la acción se situaba políticamente, y del que podían derivarse otras alternativas. La variedad de opciones existente tras la fachada unitaria, sus dilemas y ventajas, iba más allá de la simple traducción de pensamiento ideológico en acción, como tantas veces se ha supuesto. Para entendernos, y sin que ello represente la asunción de una pesada carga de teoría, hablaremos de estas alternativas como juegos.

Dicho de otra manera, entre los acuerdos formales, los actos prometidos, y el interés de cada sector que participa, existen en toda conjura unos márgenes de maniobra: por una parte, las implicaciones armadas de cualquier acción política. Al mismo tiempo que los conjurados más inexpertos iban aprendiendo o «profundizando» su saber, y dada la facilidad con que sectores marginales en política confundían teoría y práctica, los ejercicios insurreccionales podían ser más aparentes que sustanciales. Sin embargo, «la letra con sangre entra». Las lecciones se aprendieron tan perdurablemente que llegaron a ser el principal o casi único bagaje de ambiciosos activistas políticos, sin gran experiencia anterior a la Dictadura. Salidos del obrerismo libertario o de la pequeña burguesía de provincias, pueden ser ejemplificados respectivamente por el grupo anarquista «Nosotros» (antes de 1933, «Los Solidarios»), y por los izquierdistas ultrarrepúblicanos, sea como redactores de *La Tierra* o como «jabalíes» en el hemisferio. El campo cruzado de los ejercicios insurreccionales y contexto político ulterior puede ser explicado como una secuencia de seis «juegos dobles».

El primer «juego doble» es el del «alzamiento como chantaje». Los conspiradores ofrecen al poder establecido la posibilidad de negociar, junto a su orientación política global, ternas políticas menores. Como aval de sus auténticas intenciones, los conspiradores muestran además de forma directa o indirecta su voluntad y capacidad de organizar una revuelta que, por contar con presumibles posibilidades de éxito, al poder le sería, como poco, costoso o arriesgado suprimir. La alternativa planteada es, en resumen, «presión o revolución».

De forma implícita, la «Sanjuanada» liberal de 1926 y la conspiración de Sánchez-Guerra de 1929 ofrecían esta negociación o chantaje potencial por debajo de sus fines ostensibles. La amenaza anunciada fue también la forma con que el complot andaluz de diciembre de 1929 logró acabar con la Dictadura. Goded, jefe militar de la conjura que incluía a constitucionalistas y republicanos, habló con el Infante don Carlos de Borbón (capitán general en Sevilla) para que éste a su vez hiciese notar al monarca el peligro que la realización exitosa del alzamiento podría tener para la dinastía. Si este primer chantaje daba resultado, se podría abandonar a los incómodos aliados republicanos y sus amigos anarcosindicalistas como, de hecho, ocurrió, tras la caída de Primo, al formarse el gobierno Berenguer (con Goded como su subsecretario en el Ministerio de la Guerra, por tanto, como ministro en funciones).

Igualmente, el complot antimonárquico de diciembre de 1930 puede ser leído como un medio de forzar a Berenguer, quien a su vez trataba de convencer en aquellos precisos momentos a liberales y constitucionalistas acerca de la necesidad de participar en unas futuras elecciones. Desde esta perspectiva, es evidente que el levantamiento de Jaca consiguió agotar las posibilidades políticas del gobierno Berenguer y estimuló la llegada del gobierno de concentración monárquica presidido por el almirante Aznar. Este gabinete asumió un cálculo diseñado por Romanones, sobre el diseño de una reorientación de la política dibujada por Cambó, según el cual se fusionarían la derecha maurista y el regionalismo catalán. El proyecto gubernamental planteaba de nuevo la salida electoral, pero esta vez con cambios significativos: empezando desde abajo, con comicios municipales y provinciales, se obligaría a los republicanos a participar en una dinámica política controlada. Este proyecto llevaría a una convocatoria parlamentaria con el objetivo de revisar la Constitución, pero nunca de abrir un proceso constituyente.

También responden a esta misma lógica de presión y pretendida corrección de la línea gubernamental o legislativa las actividades conspirativas de los constitucionalistas contra la República en el otoño de 1931, cuando Burgos y Villanueva recuperaron la continuidad insurreccional suspendida en 1930. Semejante es el entronque de tales contactos con los resquemores de Lerroux, excluido del gobierno en octubre de 1931 cuando los socialistas apoyaron a Azaña en su

contra. En la medida en que la figura del viejo caudillo republicano se convirtió para algunos en la representación de una tradición constitucional sin los excesos de las Cortes Constituyentes, se puede vislumbrar un juego de presiones orientado hacia Alcalá-Zamora tras su acceso a la presidencia republicana en diciembre del mismo año. Igualmente y aunque situada más allá en el tiempo, la aparente voluntad de Goded, cuando éste trataba de contactar con Azaña después de abril de 1936, recuerda con intensidad su operación de diciembre de 1929-enero de 1930 ante el Infante don Carlos.

Pero más aún, por esta misma lógica, los alzamientos anarquistas de 1931, 1932 y 1933, iniciados como explícitas algaradas de presión progresaron hasta llegar a ser revueltas más o menos articuladas. El primer levantamiento, una secuencia entre julio y septiembre de 1931, presionó al Gobierno provisional de la República, para forzar su orientación legislativa de cara a las Constituyentes. El segundo, en enero de 1932, hizo lo propio con el gobierno Azaña e, indirectamente, ante las autoridades *de facto* de la Generalidad catalana, para corregir su línea política. El tercero, en enero de 1933, coaccionó de nuevo a Azaña, para castigar su actuación contraria a los intereses cenetistas y desfavorable a la expansión de UGT. y el cuarto, el día de apertura de las Cortes en diciembre de 1933, una vez constituido el segundo gobierno Lerroux tras las elecciones de noviembre, recordó la supuesta deuda por el absentismo electoral libertario y trató de reprender de antemano cualquier orientación oportunista dentro de la nueva situación republicana.

La algarada de presión subyace, así pues, en la pretensión anarquista de abrir un proceso revolucionario, y ni tan siquiera el consabido apoliticismo y su retórica, insistentemente invocada como muestra de corrección ideológica, consiguen ocultar que en estos años la evolución política contaba mucho en sus cálculos estratégicos del movimiento libertario. Basta un seguimiento no demasiado detallado de su prensa para comprobar la atención que ésta le dedicó al desarrollo de la actualidad política, no sólo por medio de noticias de agencia, sino también en editoriales, crónicas y artículos de fondo. Quedaban definitivamente atrás aquellos otros hábitos, los de principios de siglo, según los cuales los periódicos anarquistas proclamaban que se limitaban a «ver los toros desde la barrera» para justificar su indiferencia ante la política y su silencio ante cualquier suceso de actualidad.

La «gimnasia revolucionaria», teorizada por Garda Oliver, siempre retuvo, bajo la apelación al maximalismo revolucionario, el carácter de una presión política oculta. Si esta presión ha podido ser ignorada por numerosos estudios es porque la insistente atención dedicada al «gran ciclo insurreccional anarquista», el de 1932-1933, ha dejado fuera del punto de mira unos orígenes que ni tan siquiera están en el levantamiento del Alto Llobregat de 1932 y que, de hecho, pueden ser remontados hasta tan atrás como 1924, cuando los sucesos de Vera de Bidasoa y las Atarazanas de Barcelona trataron de obligar, bien a la propia Dictadura, bien a los políticos de la oposición antiprimorriverista. ¿Es que acaso esperaban los anarquistas que, realmente, se levantarán las masas en el otoño de 1924 y forzar así una auténtica ruptura revolucionaria? ¿Tan sólo pretendían, por el contrario, manifestar una presión política que fuera visible por aquellos sectores del Ejército que, descontentos ante el curso de las operaciones africanas y los problemas surgidos en sus relaciones con el Rey, se oponían al dictador? Nada más allá de la propia propaganda anarquista o republicana indica que en 1932 ó 1933 el cálculo tuviera que ser diferente.

De hecho, los orígenes inmediatos de la eclosión insurreccional de 1932-1933 nos sitúan en la primavera de 1931, cuando entre las motivaciones del centenar de anarquistas que en Barcelona se manifestaron violentamente con ocasión del «Primero de Mayo» también estaba la de transformarse en «vigías proletarios» de la recién constituida República, así como de su flamante «Estado catalán». Por ello, se acercaron hasta el Palacio de la Generalidad con la intención de exigirle a Maciá la satisfacción de las reivindicaciones sociales locales más urgentes. Como es obvio, esta apelación a las masas abría un abanico de chantajes mucho más amplios. Sin ir más lejos, la capacidad de convocatoria manifestada por el anarcosindicalismo fue presa codiciada por los sectores más extremos del republicanismo -Ramón Franco, José Antonio Balbontín, César Falcón, Pablo Rada, Eduardo Barriobero-- que deseaban dar cauce a sus propios chantajes políticos y parlamentarios. Con esta intención, voceros periodísticos ultrarradicales, como *La Tierra* de Madrid, utilizaron los sangrientos acontecimientos de julio en Sevilla. Un par de meses más tarde, en agosto-septiembre, la presión tuvo objetivos idénticos en la huelga de Zaragoza, en el motín de la Cárcel Modelo de Barcelona y en la huelga general que inmediatamente convocó la CNT local. Pero, esta vez,

se contaba con un respaldo sindical e, incluso, popular más amplio, eficazmente trabajado por los dirigentes anarquistas a partir del descontento económico, lo que venía a ser una manera más de ejercitar la misma «gimnasia revolucionaria».

El segundo «juego doble» responde a la idea de «la revolución dentro de la revolución». Un sector más o menos extremista puede aceptar, con mayor o menor desgana, un acuerdo general unitario porque éste sería a la corta beneficioso para la propia organización o plataforma. Pero el proyecto de alzamiento tendría solamente objetivos consensuados y, por tanto, blandos. Para convertir su frustración ante la aceptación de unos fines genéricos, poco o nada revolucionarios, en algo positivo, ese mismo sector podía preparar, simultáneamente y dentro de la misma rebelión, un segundo objetivo de carácter maximalista, siendo conocido este último sólo por los afines más radicales. Esta era una manera de aprovechar las oportunidades generadas por la mayor representatividad política de los sectores moderados comprometidos, y, en especial, de conseguir el compromiso de oficiales con mando directo en guarniciones de tropa. En principio, este mecanismo debería servir para profundizar en la revuelta y tomar así la iniciativa dentro de ella, bien ampliando la intervención de civiles —siempre, extremistas afines y, por ello, garantía de un sentido ideológico más intenso—, bien imponiendo un cambio en el plan de operaciones, o bien, por último, maniobrando con ambas cosas a la vez.

Esta táctica de «la revolución dentro de la revolución» ha sido inmortalizada como una característica comunista, sistematizada en el famoso argumento, sobre la insuficiencia de la «revolución burguesa» en España y la necesidad imperiosa de pasar a la definitiva «revolución proletaria», una idea que centraría el pensamiento marxista español a lo largo del siglo XX. Pero, de hecho, el uso de un enfoque de «la revolución dentro de la revolución» es también común a los argumentos libertarios, a las redefiniciones republicanas de estos años, así como a formulaciones separatistas-catalanas. Así, la táctica de «la revolución dentro de la revolución» se reveló de uso múltiple, tan idónea para la conspiración como para la agitación electoral de 1930 en adelante. Con flexibilidad tal, servía para llevar un alzamiento más allá de los fines moderados ya establecidos, con sólo cambiar con un golpe decidido la dirección del movimiento una vez iniciado. También servía para prometer una red de apoyos polivalentes,

tan dispuestos a la acción civil como a la armada, pudiendo ser, además, contempladas una y otra posibilidad como meras alternativas de una misma línea política. Con todo, la táctica era peligrosa, un arma de doble filo, como había demostrado, desde 1924-1925, el «juego doble» de los grupos anarquistas ante el Comité Nacional de la CNT. Los grupos siempre estuvieron dispuestos a superar los acuerdos formales de este organismo confederal y considerar esta superación como un bien para el movimiento y la revolución.

Insistiendo en la corriente avanzada antes de octubre de 1930 por Ramón Franco y sus amigos de los grupos anarquistas, esto es lo que hizo Fermín Galán en diciembre del mismo año. Lo que debía haber sido una operación parcial dentro de un conjunto insurreccional más extenso se convirtió en una fallida «marcha sobre Barcelona» a través de Zaragoza y Lérida. A ella deberían haberse sumado civiles revolucionarios para, una vez llegados a la capital catalana y proclamados los objetivos máximos, desautorizar desde una posición de fuerza al moderado Comité republicano de Madrid, presumiblemente, con el apoyo del Comité revolucionario barcelonés, que parecía estar en mejor sintonía con tales objetivos.

Pero también puede ser caracterizada como un ejemplo de este «juego doble» la «Sanjurjada» de agosto de 1932. Aparentemente, no tenía más sentido que el de un golpe que enderezara la República, tal como reflejaba el manifiesto insurreccional, copiado intencionalmente por Juan Pujol del de Lerroux de diciembre de 1930. A nivel formal, era fácil suponer que podía darse una suerte de reproducción del gobierno provisional de 1868, según la cual Sanjurjo-Lerroux asumirían los papeles de Prim-Serrano, se convocarían nuevas Cortes Constituyentes, se haría frente a las izquierdas y se buscaría, por último, una nueva fórmula para la jefatura del Estado. Sin embargo, dentro de la misma «Sanjurjada», sectores monárquicos más duros, vinculados a la plataforma TYRE, esperaban forzar una restauración «tradicionalista», más en concordancia con el recuerdo del primorriverismo.

«Cuando los acuerdos no obligan» puede ser considerado como un tercer «juego doble». Es el seguido por aquellos sectores radicales que, estando bajo el paraguas protector de acuerdos suscritos por sus propias organizaciones políticas o sindicales, sentían que la palabra dada, o no les obligaba, o sólo les obligaba en circunstancias muy concretas. En virtud del «juego doble», estos sectores radicales trataron

Una revolución dentro de otra

de desbordar el pacto unitario y planear una insurrección desde dentro de los procesos conspirativos iniciados. Pero también puede entenderse esta maniobra como una variante del juego de «la revolución dentro de la revolución».

Atendiendo a su mecánica, es evidente que el mejor ejemplo de este «doble juego» está en la siempre delicada relación existente entre los grupos anarquistas de acción y la central anarcosindicalista. Con abusiva frecuencia, esta interacción sólo ha sido observada a través del pretendido discurso unitario de la propaganda anarquista, sin valorar el grado en el cual la existencia de opciones inmediatas, muy diferenciadas, dentro del movimiento libertario podían vincularse a corrientes políticas externas a la propia Confederación.

En efecto, el Comité Regional de Cataluña de la CNT (basado en Mataró y del cual formaba parte Peiró) y, a través de éste, el Comité Nacional (basado en Gijón), buscó en 1924-1925 el acuerdo con Maciá, con reticencias mutuas acerca de la representatividad de unos y otros. Los Comités cenetistas ansiaban una plataforma más amplia, a través de los republicanos históricos, y en cuanto se les brindó la oportunidad de sumarse a la conspiración liberal prefirieron relegar su acuerdo con los separatistas catalanes o, como mínimo, supeditar-lo a un acuerdo general. En cambio, al amparo de los pactos suscritos por la CNT, el grupo «Los Solidarios» de García Oliver, Durruti y Ascaso, estableció su propia «Alianza Revolucionaria» con los «macianistas». Era la respuesta al fracaso con que se habían saldado en noviembre de 1924 los intentos anarquistas de insurrección aislada en Vera de Bidasoa y en el asalto al cuartel de las Atarazanas de Barcelona. Tras la «Sanjuanada», defendieron igualmente «Los Solidarios» la necesidad de actuar de forma menos aislada, pero sin aceptar el «oportunismo» de los organismos confederales. Esta vez lo hicieron ante la coordinadora de grupos españoles en Francia, dominada por libertarios «puristas» que, precisamente, insistían en la desconfianza respecto a «los políticos». El resultado sería la participación anarquista en la tentativa de insurrección catalana de Prats de Molló en noviembre de 1926. Igualmente, en 1928, el Comité de Acción anarquista con sede en Badalona entró en tratos con Galán, entonces bajo arresto en Montjuich. El motivo, ver si anarquistas y militares promovían un alzamiento desde Barcelona y al margen de los acuerdos del Comité Nacional de la CNT con Sánchez-Guerra. Peiró, entonces secretario del mencionado Comité, logró frenar

la iniciativa de los grupos, pero hasta finales de 1931 éste sería un combate constante.

En 1931, tras la proclamación de la República, la orientación de los organismos confederales -ahora bajo Pestaña, pero con el apoyo relativo de Peiró desde el periódico *Solidaridad Obrera*- seguía siendo la de asegurar acuerdos generales que de momento favoreciesen el desarrollo sindical de la organización y, por tanto, a la larga, de los principios revolucionarios. La CNT designó en abril dos delegados cenetistas -uno de ellos, el propio Pestaña-, encargados de mantener contactos entre la organización obrera y la Generalidad. La situación fue, sin embargo, desbordada por la línea del grupo García Oliver-Durruti-Ascaso y de sus aliados. Estos seguían defendiendo la necesidad de forzar violentamente el rumbo de las cosas mediante una alianza insurreccional de núcleos de acción anarquistas, militares, republicanos ultraizquierdistas y nacionalistas radicales como Ramón Franco, Bias Infante, César Falcón o Pablo Rada. Tan cierto como el chantaje implícito en los acontecimientos barceloneses de septiembre de 1931, es que con esos mismos acontecimientos se pretendía desbancar a la línea oficial de la CNT. A los anarcosindicalistas moderados no les quedó otro remedio que convocar una huelga general de protesta por la actuación de la fuerza pública. Sin embargo, ni la situación ni sus implicaciones eran nuevas. Obedecían a la lógica del comportamiento sindical establecido y, con implicaciones propias de cada entorno, se habían dado ya en la quema de conventos de mayo en Madrid y Andalucía, en la llamada «Semana Trágica» de julio en Sevilla y en la huelga de Zaragoza iniciada a finales del mismo mes.

En cambio, sí eran nuevas las consecuencias dentro del medio anarcosindicalista. El llamado «Manifiesto de los Treinta» fue una apelación de los dirigentes cenetistas a los militantes de los sindicatos confederales para reducir la capacidad de acción de los grupos que, desde agosto, se encargaban de la «defensa confederal» y estaban por tanto plenamente integrados en el organigrama confederal. El manifiesto reivindicó, asimismo, una línea de actuación anarcosindicalista propia, independiente de las acciones de otros sectores revolucionarios. La revolución debía ser contemplada, no como un objetivo inmediato y, sí, como uno a medio plazo: según Peiró en entrevista a *La Tierra* de Madrid, a la CNT sólo le faltaban «dos años» para estar en condiciones de «asumir íntegramente el poder». Dada

la denuncia pública que el «Manifiesto de los Treinta» hacía del «pustchismo» anarquista radical -fue publicado por *Solidaridad Obrera*, pero también por el periódico catalanista *L'Opinió*-, los «neobolcheviques» del grupo de «Los Solidarios» decidieron asumir el control de los organismos confederales y asegurar, así, el apoyo sindical a sus planes insurreccionales. Pero es obvio que, en aquellos momentos, ni los partidarios del poder sindical ni los insurreccionales contaban con la ruptura interna que redujo la propia militancia obrera confederal en Cataluña. Forzados por la situación creada, a los anarquistas que -como Carcía Oliver- asumían «la máxima oposición» a los trentistas, no les quedaría más remedio que abordar cualquier intento insurreccional desde la lógica del chantaje, como ya hemos visto antes. Otra cosa muy diferente es que, a pesar de la delicada situación interna planteada por el retroceso de la afiliación obrera a los sindicatos únicos, los sectores republicanos ultrarradicales y, en particular, los «jabalíes» tuvieran que apelar siempre a la capacidad de convocatoria sindical de la CNT. Una huelga general continuaba siendo el medio más real de sacar las masas a la calle.

Es evidente que el paso a la acción, desbordando compromisos establecidos, implica muchas otras aplicaciones de esta idea, la de que los acuerdos siempre no obligaban. Si estas posibilidades existieron es gracias a una relación explícita de enfrentamiento personal y oposición táctica. Elocuentes fueron las respuestas de Pestaña, en el Pleno catalán de agosto de 1931, defendiendo no haber querido generalizar un movimiento insurreccional que cumpliera los compromisos establecidos con compañeros sevillanos y con republicanos extremistas en la primavera-verano del mismo año. Pero el paso a la acción fue también posible gracias a la particular naturaleza de la representatividad confederal y a la forma en que era aceptada por el conjunto del movimiento libertario. La intensidad con que la base sindical criticaba las acciones de los organismos cenetistas y, también, la energía con que los responsables de éstos se defendían, indican que existía un compromiso recíproco, sólo interrumpido, con limitaciones, en situación de clandestinidad. Por el contrario, este mismo compromiso se diluía en la relación entre los organismos cenetistas y los grupos ácratas de afinidad o de acción, pudiendo anteponerse para los últimos las relaciones personales con los compañeros y las convicciones políticas compartidas con ellos.

El ejemplo contrario es el proporcionado por la actitud de determinadas guarniciones militares comprometidas en el complot de Sán-

chez-Guerra en enero de 1929. Estando Luis Companys en acrobática situación, encaramado en el muro exterior del cuartel de las Atarazanas la fría madrugada del día en que debía haberse hecho realidad el levantamiento previsto, el capitán Reinlein le manifestó que ellos no se sublevarían, siguiendo lo convenido, hasta que llegara la correspondiente consigna de Valencia. En una situación de indisciplina evidente, la orden no llegaría en cumplimiento de la cadena de mando militar, sino en función de la palabra dada, es decir, del compromiso establecido por los activistas para aquella ocasión determinada. En ese caso, la orden no llegaría nunca porque, al no haberse presentado a tiempo don José a la cita insurreccional en Valencia, no se había levantado más guarnición que la de Ciudad Real, sin que nadie considerase sensato emular su ejemplo. Por tanto, la impaciencia de Companys y sus amigos revolucionarios fuera puerta no consiguió que se alzaran aquellos sectores de la guarnición barcelonesa previamente comprometidos.

«La importancia de perder», como cuarto «juego doble», es el derivado de las posibilidades reales de ganar que cualquier alianza política tenía. Salta a la vista que en la mayoría de los casos ni se podía ganar, ni tampoco se podía pretender hacerlo. En particular, para los anarquistas y desde su propia lógica apolítica, ¿qué era más importante, hacer el levantamiento en solitario, «puros» y a sabiendas de que no podía salir bien, o aliarse con sectores «políticos» que intentarían imponer al conjunto anarcosindicalista sus criterios «impuros», a cambio de unos acuerdos que tampoco podían garantizar plenamente la victoria? ¿No sería mejor tratar con los militares que al fin y al cabo eran unos «técnicos» o, por decirlo así, unos «trabajadores de la lucha armada» y que, a diferencia de otros sectores conspirativos, podían ofrecer unos resultados mucho menos politizados e incluso más factibles? Que éstas y otras semejantes no son sólo cuestiones retóricas lo muestra que, en definitiva, las fuerzas estatales sufocaron sin demasiadas dificultades todos los levantamientos realizados aisladamente por los anarquistas, desde Vera de Bidasoa y las Atarazanas de Barcelona, en noviembre de 1924, hasta las revueltas de 1931, 1932 Y 1933. Pero tampoco les fue mejor a los anarquistas sublevándose con los políticos. Ni tan siquiera resultaron triunfantes los intentos de lucha armada revolucionaria que implicaron a militares, con la sola y conocida excepción del antialzamiento del 19 de julio de 1936.

A la vista de ello, ¿qué se pretendía realmente? «La importancia de perder» fue haciéndose evidente poco a poco. Con la perspectiva de 1930 y de después, la gran lección de los golpes fallidos de 1926 o de 1929 en Valencia parecía ser que no sólo una victoria podía reportar beneficios. Las enseñanzas de la rebelión de Jaca en diciembre de 1930 y su particular desenlace generalizaron la convicción. Los riesgos para los perdedores eran bajos, siempre que los rebeldes no hubieran hecho correr la sangre y que el gobierno mantuviera un cierto civismo. Este comportamiento fue asumido por el sistema alfonso, ejemplificado por el trato de Sagasta a la «Villacampada» en septiembre de 1886 y respetado por sus herederos bajo la Dictadura e, incluso, por la misma República. Sin embargo, solían ser altos los costes para los represores. Si el gobierno era indulgente, la posibilidad de nuevas revueltas se mantenía abierta. Si, en cambio, se recurría a una dureza ejemplar, a la larga podía salir fortalecida la posición de los insurrectos. En adelante, el Estado carecería de una autoridad sólida y, en esa situación, la sociedad podría, no sólo exculpar la violencia de los rebeldes, sino también culparle a él como el único y auténtico responsable. En efecto, con el castigo a los sediciosos de 1924 (éstas fueron, prácticamente, las únicas penas de muerte bajo el mandato de Primo), con las multas extralegales a los conjurados de 1926 y, sobre todo, con el fallido juicio militar al caudillo rebelde Sánchez-Guerra y la definitiva disolución del Cuerpo de Artillería en 1929, la Dictadura quedó retratada como dura, pero sin convencer tampoco a nadie de que lo fuera del todo. Una mayor contundencia represiva, por ejemplo, la justicia sumarísima impuesta a los derrotados de Jaca, sólo sirvió para crear un ambiente de descrédito moral que envolvió no sólo a Berenguer, sino también al propio Rey.

Así pues, «perder tras alzarse» podía ser leído en el contexto de la República como una realidad que, por añadidura, había provocado el descrédito del poder en su sentido más literal: éste perdía toda autoridad quedando desnudo en su propia arbitrariedad. Es obvio que, desde esta perspectiva, el pertinaz insurreccionalismo con que los anarquistas se enfrentaron a la República pierde mucho de su apariencia suicida y contradictoria. Se entiende, también, que la gran indignación libertaria explotara cuando los cabecillas de la rebelión de enero de 1932 fueron desterrados a Guinea, ya que, dadas las reglas del juego, ésta era una respuesta abusiva. Lo mismo puede decirse

de la continuidad golpista en medios militares, especialmente a partir de la renovada toma de contacto de los constitucionalistas Villanueva o Burgos y Mazo con el general Goded entre enero y julio de 1932. Para las derechas, conspirar podía ser recuperar un digno pasatiempo de caballeros románticos. Pero, más importante aún, era reproducir lo que habían estado haciendo, menos de un año antes, las nuevas autoridades republicanas. ¿Por qué –se preguntaron entonces– el mal trato infringido a los conspiradores de la «Sanjurjada», desterrándolos a Villa Cisneros, como si fueran vulgares anarquistas y, además, condenando a muerte a un general que con su generosidad había permitido que naciera la República?

Es evidente que todos los argumentos políticos subyacentes en «la importancia de perder» salieron a la luz pública, siendo eficazmente esgrimidos en la propaganda de unos y otros, gracias a un «martinología política» que, integrado por las víctimas de la represión gubernamental, llegaría con idéntico funcionamiento hasta más allá de los límites cronológicos estrictos en que se mueve este trabajo. En junio de 1926, la «Sanjuanada» se había saldado con la imposición de multas a los activistas implicados y con la detención de numerosos civiles y militares. Entre estos últimos estaba el capitán Galán, quien junto a García Hernández encabezaría tras su fusilamiento en diciembre de 1930 el listado de mártires republicanos o izquierdistas. A ellos pueden ser añadidos, aunque con especiales resonancias en ámbitos políticos diferenciados de antemano: los campesinos muertos en Casas Viejas; los trabajadores asturianos caídos en combate o fusilados después de la revolución de octubre de 1934; los nacionalistas catalanes abatidos el 6 de octubre de este mismo año, y así sucesivamente hasta incluir los muertos del antialzamiento del 19 de julio de 1936, los de las jornadas del mayo catalán de 1937 o las víctimas de la represión franquista después de 1939. Evidentemente, también existe una heroica lista contrapuesta: el general Las Heras abatido por la columna de Jaea; los Guardias Civiles mutilados de Castellblanco; los ejecutados por las columnas mineras en Asturias; los caídos del alzamiento del 18 de julio de 1936, o los tan mencionados asesinados de Paracuellos.

El quinto «juego doble», el de «las ventajas de jugar a todo», es el abierto por las posibilidades que se plantean al jugar de manera simultánea a la vía insurreccional y a la política, contemplando, además, el tema de la amnistía como vínculo entre las dos. De hecho, la

idea de un «juego doble», a la vez electoral e insurreccional, es bastante antigua, surgida en el momento en que se pasó del modelo conspirativo clandestino, tipo carbonario, al de una plataforma dirigida con éxito hacia un sufragio ampliado. Esta disyuntiva está en el fondo del gran debate fundacional del movimiento obrero —que va desde el blanquismo o Bakunin hasta el marxismo—, como lo había estado antes en el movimiento republicano. Así, por ejemplo, en julio de 1881 el príncipe Kropotkin escribía a algunos amigos, diciendo «que nos hacen falta dos organizaciones, una abierta amplia, funcionando a la luz del día; la otra secreta de acción». De hecho, el famoso prólogo de Engels a la obra *Lucha de clases en Francia*, de Marx se hizo notorio por su abandono rotundo del juego doble insurrección-elecciones, a favor de una victoria «cristiana», a través del voto. Sería el modelo organizativo leninista el que recuperaría el juego doble militarizado a partir de la ambigua situación política creada en Rusia tras 1905, cuando se podía luchar contra la autocracia de forma directa o en el marco restringido de la Duma.

En el contexto de la Dictadura, la «Sanjuanada» no sólo fue una sublevación abortada, sino también el último paso, ya como desafío abierto, de una serie de tentativas que habían buscado la inmediata reaparición política y gubernamental de una recuperada «Unión Liberal». En tal marco, la conspiración liberal de 1926 implicaba una respuesta no sólo a la Unión Patriótica, sino también a la refundición de las fuerzas políticas representadas en el destituido gabinete García Prieto-Alba-Melquíades Álvarez de 1923. Por su parte y bajo la transparente excusa de celebrar el aniversario de la Primera República, la creación de la Alianza Republicana en febrero de 1926 expresó la voluntad de formar una nueva «Unión Republicana» que diese forma coordinada a la heterogeneidad compuesta por los republicanos históricos (lerrouxistas y blasquistas), republicanos «nuevos» (Azaña y sus amigos) y republicanos catalanes (Domingo y Companys), más algún que otro fleco suelto. Asimismo, la Alianza Republicana propuso la coordinación necesaria e impreseindible para que los republicanos participaran en el golpe militar y trabajaran por su victoria. Más adelante, serviría para mantener unidos a Lerroux y Azaña hasta octubre de 1931. Por último, el constitucionalismo de Sánchez-Guerra aspiraba, como embrión de un futuro partido de eudros, a construir un nuevo sistema político en derredor suyo y de cara a un Parlamento venidero. En estos términos, pudo Sánchez-Guerra

tratar con los republicanos. Como muestra de la misma lógica, los mauristas y los regionalistas llegarían a redefinirse convergiendo, en el paso de 1930 a 1931, en un Centro Constitucional.

Pero el ejemplo más llamativo de ese «juego doble» es el acuerdo organizativo y práctico que surgió de los abstractos términos del famoso Pacto de San Sebastián. En agosto de 1930, republicanos históricos y nuevos, junto a «novísimos» como Miguel Maura y Alcalá-Zamora, flamantes radical-socialistas, nacionalistas catalanes, y (por primera vez en estas lides) socialistas, acordaron construir no sólo una plataforma de cara a una posible convocatoria electoral de Berenguer, sino también una red de enlaces que, con sendos comités en Madrid y Barcelona, prepararía un futuro levantamiento. Ambas propuestas serían discutidas con la comunidad libertaria y con los amigos militares, lo que en ambos casos tendría sus más y sus menos. Mas para los republicanos eran dos caminos para un mismo paseo.

Por lo que respecta a las reivindicaciones de amnistía como consecuencia y marco, a la vez, del activismo revolucionario, es evidente que las posibilidades fueron limitadas durante el mandato de Primo de Rivera. El estilo y la particular idiosincracia represora de la Dictadura consistió en una particular sucesión de mano dura, indulgencia política y voluntad ridiculizadora, las dos últimas respecto a aquellos que conspiraban más abiertamente. En efecto, la pena capital no fue utilizada más que en los momentos inmediatamente posteriores al golpe de Estado de 1923 y hasta finales de 1924, siendo castigados así los autores de delitos de sangre. En cambio, no le faltaron ocasiones a Primo de Rivera de escarnecer políticamente a sus opositores después de noviembre de 1924, especialmente cuando no se atrevía a castigarlos más duramente por su prestigio, como ocurrió notablemente en 1926 y 1929.

Si fueron magras las circunstancias bajo la Dictadura de Primo para una petición generalizada de amnistía, no fue así, en cambio, durante el gobierno de Berenguer, quien sí tuvo que hacer frente a intensas campañas de clemencia. La primera, la iniciada por la Lliga a favor de los implicados en el complot de Garraf, poco después de ser firmado el decreto de amnistía de los astilleros en febrero de 1930. El momento culminante de la campaña regionalista fue el día de Sant Jordi en abril del mismo año, transformándose en adelante esta festividad en una de amplias resonancias catalanistas. La segunda fue la desatada en septiembre de 1930 cuando, en medio de una situa-

ción social inestable, Maciá fue devuelto a la frontera francesa al día siguiente de su llegada a Barcelona, tras regresar del exilio. Ello ocurría después de que resultaran infructuosas todas las presiones para que el viejo caudillo separatista fuera incluido en la amnistía de febrero. A las peticiones en favor de Maciá se unieron las que pedían el retorno de todos los exiliados por participar en los complots anti-Primo. Fue, sin embargo, a raíz del anuncio de convocatoria electoral hecho por Berenguer el último día de 1930 y tras el levantamiento del estado de guerra el 24 de enero de 1931, cuando afloró el estado de opinión creado en favor de los que se oponían al régimen y, en especial, del comité revolucionario republicano de Madrid que permanecía en prisión por el alzamiento de Jaca y Cuatro Vientos. Sin embargo, la demanda de amnistía no se generalizaría hasta marzo de 1931, poco después de la convocatoria de elecciones municipales y coincidiendo con la vista de los procesos al futuro gobierno provisional de la República y a los militares implicados en el levantamiento de diciembre.

La instauración del régimen republicano marcó el retorno de los opositores que permanecían en el exilio. Sin embargo, ni tan siquiera el período constituyente borraría definitivamente las exigencias de amnistía del escenario político republicano, como expresión chantajista de juego doble insurrección-política. A partir del mes de febrero de 1932, izquierdistas ultrarrepblicanos y anarcosindicalistas desarrollaron una intensa campaña de protesta en favor de los anarquistas deportados a Guinea por el levantamiento de enero. Se tornó reivindicación de amnistía para los presos sociales en agosto, tras el indulto al general Sanjurjo, pero declinó poco después al regresar los deportados. Mientras tanto, naturalmente, los monárquicos agitaron por la amnistía de sus propios deportados. Pasado el nuevo alzamiento libertario de enero de 1933, en la primavera, la campaña izquierdista afloraría de nuevo, cuando la oposición ultrarrepblicana a Azaña exigió la disolución de las Cortes y la formación de un gobierno de concentración republicana. La presión alcanzó su momento máximo entre septiembre, tras la caída de Azaña, y noviembre del mismo año, es decir, hasta la celebración de las elecciones. Luego, sería el momento de apretar con una nueva revuelta.

Finalmente, el sexto «juego doble», el de la particular relación establecida entre «la estrategia catalana y la madrileña», exterioriza el dualismo revolucionario planteado en base a la realidad económica

y urbana en 1923-1930. Es evidente que la dialéctica Madrid-Barcelona dominaba la decisión sobre en qué punto geográfico, y por tanto, para qué fines, se establecía el centro de cualquier revolución. Las dos ciudades eran perfectamente equiparables. Barcelona tenía 710.335 habitantes en 1920 y 1.060.504 en 1933, mientras que Madrid tenía 750.896 y 1.014.704, respectivamente. El resto de las «grandes» ciudades españolas eran sensiblemente más pequeñas: en 1920, sólo Valencia y Sevilla tenían más de 200.000 habitantes, y solamente Zaragoza, Murcia, Bilbao o Granada sobrepasaban los 100.000. Demográficamente, pues, el marco político español era dualista entre la capital política y la económica. Lo demás sólo eran «provincias». Por tanto, la capital del «juego doble» fue siempre Barcelona.

Como comentó Maurín con sarcasmo en su día, los moderados conspiradores constitucionales contra el primorriverismo insistían en escoger Valencia como epicentro de su revuelta: no esperaban tener la presencia necesaria para hacerlo en Madrid y no querían arriesgarse a levantarse en Barcelona, con sus temibles obreros, o en Sevilla, con sus igualmente peligrosos jornaleros. Como está implícito en esta observación, alzarse en Madrid era buscar la toma del poder en el seno del mismo Estado. En cambio, plantear un levantamiento en Barcelona era proponer una atrevida apuesta que suponía de alguna manera la «destrucción» del Estado existente, no ya en su cúpula, sino en su misma organización administrativa. Esta «estrategia catalana» suponía que una revolución española debía ser lógicamente encabezada por los obreros en la capital económica del Estado. Deseaba que el resto de España siguiese a la dirección barcelonesa, pero si no lo hacía, se podía contemplar el desarrollo por separado de una Cataluña revolucionaria. Esencialmente, esto es lo que Fermín Galán propuso al comité de acción anarquista de Badalona en 1928, contra el criterio de Peiró y el Comité Nacional de la CNT. Naturalmente, nadie acabó de creerse esta especulación. Por muy tentadora que fuese, era demasiado atrevida para ser llevada a cabo sin mayores garantías. Pero era embriagadora como teoría y, al hacer las delicias de anarquistas y ultranacionalistas catalanes, permitía que se soñase con realizar la audaz «estrategia catalana» dentro de cualquier revolución más moderada en sus aspiraciones.

En consecuencia, los complots más radicales contra el primorriverismo o contra Berenguer siempre acariciaron la idea de montar la

revolución emparejando ciudades. En 1924, la gran conspiración fallida de liberales, republicanos, catalanistas y libertarios planeaba equilibrar Barcelona con Bilbao. Los anarquistas retuvieron el recuerdo en su intentona de Navarra y Barcelona ese noviembre. Valencia, capital de alzamientos en 1926 y 1929, ya era por sí misma un equilibrio. Tras la tentativa de Sánchez-Guerra en 1929, se trató de reconstruir el movimiento entre Sevilla y Barcelona, puede que por inspiración de las exposiciones del mismo año, hasta que, finalmente, la conspiración se extendió por Andalucía, con un eje Sevilla-Cádiz. Otra vez, en 1930, era manifiesta la tensión en la conjura republicana entre el comité de Madrid, buscando una operación militarizada, y el de Barcelona, más escorado hacia la izquierda.

Resumiendo, mientras que Madrid representaba el cambio dentro del Estado, Barcelona encarnaba un poder local alternativo e implicaba, por tanto, un proyecto de Estado nuevo. Tal fue el significado en septiembre de 1923 de que la Mancomunitat respaldara la propuesta de Primo, aunque el éxito en Madrid anuló inmediatamente el peculiar reformismo proviniente de la «segunda ciudad». Igualmente y en función de la proclamación barcelonesa y del cambio de régimen reconocido en Madrid, se presentaron en abril de 1931 dos alternativas de República. Así, en el contexto republicano, Barcelona comportó siempre la automática subida de la apuesta porque simbolizaba la ruptura con la continuidad administrativa. La «otra» capital prometía transformación política directa y participativa, no largos debates parlamentarios; federalismo y no República unitaria; corporativismo sindical y no Ministerio de Trabajo.

En 1931 y hasta el año siguiente, todas las presiones insurreccionales de anarquistas y ultrarrepublicanos pretendían contar, más que con el apoyo del muy relativo poder autonómico catalán, con su ejemplo. Sin embargo, por mucho que insistieran republicanos y socialistas sobre el carácter alocado e irreflexivo de sus oponentes anarquistas, ultrarrepublicanos y andalucistas, es evidente que, cuando éstos prepararon sus acciones insurreccionales a principios del verano de 1931, eran conscientes de que difícilmente serían algo más que una mera presión. En Sevilla, ni tan siquiera existía una base nacionalista lo suficientemente amplia como para permitir alianzas laterales y los sectores comunistas del sindicalismo sevillano exteriorizaban un hostigamiento sistemático de la militancia anarcosindicalista. Cabe plantearse, por tanto, que se trataba de una imitación de la «estra-

tegia catalana» con la diferencia evidente de que ni Blas Infante era Maciá, ni Sevilla Barcelona. Por otra parte, si se probaba a realizar el alzamiento catalán, como en enero de 1932, tampoco estaba asegurado el éxito. Todo lo cual lleva al concepto de la «analogía falsa», importante porque en base a ella se decidieron importantes acciones políticas que deben ser entendidas como la consecuencia de un análisis tentativo o de un error. Es un ejemplo elocuente el cálculo erróneo de los nacionalistas vascos, que pensaron que su opción, con curas y sin currículo insurreccional antiprimorriverista, era equiparable durante la República a la de la Esquerra en Cataluña. Simplemente, estas vanas ilusiones políticas también pueden ser entendidas como otro tipo de «gimnasia política», utilizando aquí intencionadamente una analogía simétrica respecto a la «gimnasia revolucionaria» de García ùliver y los anarquistas.

3. Conclusión

El final de los «juegos dobles» concretos descritos aquí tuvo lugar en 1934, por mucho que, como es natural, hay numerosos elementos de continuidad posterior. En 1934, los socialistas se habían pasado al insurreccionalismo, mientras que la postura del núcleo de lucha armada libertario tendía hacia la prudencia, cuando no hacia la hostilidad, ante la alianza subversiva del centro-izquierda. Cuando el cambio socialista, el ultrarrepblicanismo representado por *La Tierra*, y muchos de sus portavoces ya gravitaba hacia la bolchevización en paralelo al dinamismo de los caballeristas. Así, en octubre de 1934, se había girado el protagonismo de los juegos de presión o chantaje. Se pretendía reproducir el 14 de abril en Barcelona, recomenzar corrigiendo los errores de la Constituyente, pero no lo hacían sus oponentes por la izquierda o la derecha, sino los mismos que habían llevado el proceso de la mano.

Pero aun así, se podría seguir a los «juegos» en muchas direcciones. La gran diferencia era el coste. Desde el alzamiento en Zaragoza en 1920, o el golpe de Primo de Rivera en 1923, los costes humanos de una rebelión habían sido muy bajos. Si no había habido muertos no pasaba casi nada. Naturalmente, esto hizo que jugar fuese tentador. Casas Viejas ya fue un indicio de cambio, como también el descarrilamiento del Expreso de Valencia por los alzados en diciembre de 1933. Pero la dureza de la revuelta en Asturias, así como su represión, marcaron una frontera y anunciaron la Guerra Civil.